



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2020/2596V
Procedimiento:	Bases
Interesado:	
Representante:	
COMERCIO_ (MJLOPEZA)	

PROPUESTA COMPRAS CONTRARRELOJ

PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE COMERCIO

Vista la diversidad del tejido comercial pinatarense, la concejalía de comercio del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar , pretende incentivar a los pequeños comerciantes, a nuestro vecindario y visitantes para poner en alza nuestro comercio local.

Y Visto el informe favorable del Interventor, Javier Castejón Martínez, Concejal delegado de Comercio,

Se eleva a la Junta de Gobierno Local la adopción del siguiente ACUERDO:

1.- Aprobar las siguientes bases para la campaña comercial “Compras Contra-reloj” en San Pedro del Pinatar.

2.- Convocar al tejido comercial municipal para incentivar campañas comerciantes en beneficio del comercio local